



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

JUNIO 2019

## a) NOTAS DE DESGLOSE

## D) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## Activo Efectivo y Equivalentes

## 1. Efectivo y Equivalentes:

FONDO	TIPO	MONTO
CAJA TESORERIA		260,151.54
MAYRA MARTINEZ MORAN. PRESIDENCIA	Fondo Fijo	10,000.00
JAVIER SANCHEZ DE SANTIAGO. TESORERÍA	Fondo Fijo	4,000.00
MARTHA GABRIELA ALBA SALAZAR. PRESIDENCIA	Fondo Fijo	10,000.00
CTA. 00678762288 BANORTE PREDIAL	Bancos Tesorería	-
CTA. 00880374484 BANORTE NOMINA	Bancos Tesorería	201,919.52
CTA. 22000620416 SANTANDER INGRESOS PROPIOS 2018	Bancos Tesorería	21,793.74
CTA. 65504800108 SANTANDER G. CORRIENTE NOMINA	Bancos Tesorería	-
CTA. 22000566283 SANTANDER PARTICIPACIONES 2017	Bancos Tesorería	3,239,899.52
CTA. 65506494715 SANTANDER PARTICIPACIONES 2018	Bancos Tesorería	0.03
CTA. 1036468927 BANORTE 2% SUPERVISION, EDUCACION Y VIGILANCIA	Bancos Tesorería	-
CTA. 65507189544 SANTANDER INGRESOS PROPIOS 2019	Bancos Tesorería	1,055,616.16
CTA. 65507147795 SANTANDER PARTICIPACIONES 2019	Bancos Tesorería	8,500,209.96
CTA. 0365850663 BANORTE FORTAMUN 2018	Bancos Tesorería	0.03
CTA. 65507147838 SANTANDER FORTAMUN 2019	Bancos Tesorería	2,393,333.70
CTA. 0365860550 BANORTE FISM 2018	Bancos Tesorería	0.01
CTA. 65507147980 SANTANDER FISM 2019	Bancos Tesorería	14,468,516.66
CTA. 22000636631 TELEBACHILLERATO 2018	Bancos Tesorería	6,221.90
CTA. 1012849472 FISE 2018	Bancos Tesorería	- 1.00
CTA. 507046943 SANTANDER SEDESU 2018	Bancos Tesorería	16,862.29



CTA. 1053592089 BANORTE AFEF 2019	Bancos Tesorería	708,768.63
CTA 18000114763 SANTANDER RAMO 28 PF 2019	Bancos Tesorería	2,295,664.52
CTA 18000118140 SANTANDER FISE 2019	Bancos Tesorería	2,692,272.42

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

#### 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2018	2017
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.08	663,086.74
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,039,364.55	2,717,220.48
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	7,182.53	63,584.53
<b>Suma</b>	<b>3,046,547.16</b>	<b>3,443,891.75</b>

### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

#### 3. NO APLICA

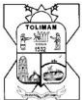
### Inversiones Financieras

#### 4. NO APLICA

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2018	2017
TERRENOS	10,422,790.97	10,422,790.97
OTROS BIENES INMUEBLES	-	-
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>10,422,790.97</b>	<b>10,422,790.97</b>



Concepto	2019	2018
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,850,425.55	1,506,595.81
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	150,083.86	125,342.73
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	78,973.68	-
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6,520,596.32	6,520,596.32
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,208,915.64	881,915.96
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	800.00	800.00
SOFTWARE	186,660.00	186,660.00
LICENCIAS	15,375.80	10,527.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	3,047,795.73	2,821,591.67

**Estimaciones y Deterioros**

6. NO APLICA

**Otros Activos**

7. NO APLICA

**Pasivo**

1. Cuentas por pagar

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	13,138,668.96	6,032,752.58
PASIVO NO CIRCULANTE	-	-

Concepto	2019	2018
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,499.99	4,097,138.07
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,384,277.98	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	1,315,133.84	905,834.04



INGRESOS POR CLASIFICAR	120,683.50	-
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	1,603,903.00	-

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

#### 1. Ingresos de Gestión

Concepto	Monto
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	104,589,514.27
INGRESOS DE GESTIÓN	5,180,556.51
IMPUESTOS	3,316,811.28
DERECHOS	1,716,498.36
APROVECHAMIENTOS	147,246.87
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	99,408,649.43
INGRESOS FINANCIEROS	300.75
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	7.58

### Gastos y Otras Pérdidas:

#### 2. Gastos y Otras Pérdidas.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	MONTO
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	43,258,428.41
SERVICIOS PERSONALES	32,838,316.17
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,023,389.72
SERVICIOS GENERALES	5,396,722.52



<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	5,732,724.92
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,650,648.44
AYUDAS SOCIALES	1,596,041.01
PENSIONES Y JUBILACIONES	486,035.47

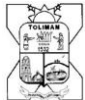
### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 1. Patrimonio Contribuido

Patrimonio Contribuido	Monto	Naturaleza
Aportaciones de Capital	18,337,354.11	
Total	18,337,354.11	

#### 2. Patrimonio Generado

Patrimonio Generado	Monto	Naturaleza
Resultado del Ejercicio	43,235,986.00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	29,654,492.53	
Revalúo		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Total	<b>72,890,479.53</b>	



## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y equivalentes

## 1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2019	2018
BANCOS/TESORERÍA	35,601,078.09	4,628,514.10
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	31,014,148.15
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	70,000.00	-
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>5,621,371.76</b>	<b>20,967,048.28</b>

## 2. Adquisiciones por actividades de Inversión

	Monto Global
Bienes Muebles	3,414,007.95
Bienes Intangibles	4,848.80

## 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		



Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros Ingresos y Beneficios		
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	42,750,327.28	27,639,352.63

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. (Documentos en Anexos)



Usu: supervisor  
Rep: rptConciliadorPresupuestal

**MUNICIPIO DE TOLIMÁN QUERETARO**  
**QUERETARO**  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2019 al 30/jun./2019



Fecha y | 31/jul./2019  
hora de Impresión | 04:18 p. m.

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$104,589,514.27</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$104,589,514.27</b>



Usu: supervisor  
Rep: rptConciliacionPresupuestal

**MUNICIPIO DE TOLIMÁN QUERETARO**  
**QUERETARO**  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente Del 01/ene./2019 al 30/jun./2019



Fecha y | 31/jul./2019  
hora de Impresión | 04:20 p. m.

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$79,348,170.57</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$17,994,642.66</b>
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$166,352.80
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$78,973.68
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$16,936,791.24
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$812,524.94
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$61,353,527.91</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Cuentas de ingresos y egresos presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2019	2018
<b>VALORES</b>	-	-
VALORES EN CUSTODIA	68,107.00	68,107.00
CUSTODIA DE VALORES	68,107.00	68,107.00
<b>AVALES Y GARANTÍAS</b>	-	-
AVALES AUTORIZADOS	2,061,224.53	2,061,224.53
AVALES FIRMADOS	2,061,224.53	2,061,224.53
<b>JUICIOS</b>	-	-
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	484,498.72	-





RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	484,498.72	-
DEMANDAS LABORALES EN PROCESO DE RESOLUCION	6,995,289.78	2,008,782.30
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO LABORAL	6,995,289.78	2,008,782.30

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	2019	2018
<b>LEY DE INGRESOS</b>		-
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	139,871,565.00	140,099,764.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	60,374,954.16	18,106,753.34
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	25,092,903.43	40,728,056.63
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	104,589,514.27	162,721,067.29
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	104,589,514.19	162,721,067.29
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>		-
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	139,871,565.00	140,099,764.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	62,429,117.27	2,989,962.52
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	61,251,831.44	41,442,893.23
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	138,694,279.17	178,552,694.71
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	79,348,170.57	178,201,289.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	70,242,998.79	175,079,705.91
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	70,079,731.04	175,048,489.37

### e) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.



## 2. Panorama Económico y Financiero

Los ingresos recaudados por la entidad equivalen en un 4.95% a los ingresos de gestión y en un 95.05% a participaciones, aportaciones, transferencias. El gasto más representativo corresponde a los Servicios Personales mismos que equivale a un 34.72% sobre los ingresos. El ejercicio se cierra con una ganancia equivalente al 41.33%, más sin embargo aún no se están considerando obras en el gasto, mismas, que no se van a capitalizar.

## 3. Autorización e Historia.

El Municipio de Toluimán, fue creado mediante el Decreto publicado en la Sobra de Arteaga el 24 de abril de 1941 en la Ley número 55 y para efectos fiscales se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 01 de enero del 1985.

Su estructura está basada en el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

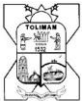
## 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

El objeto social de la entidad es Administración Pública Municipal

La Principal Actividad es: prestar servicios públicos a la población de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35, 36 y 37 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y 30 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro:

- Alumbrado Público
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- Mercados
- Registro de fierros quemadores
- Panteones
- Servicio de la Secretaría del Ayuntamiento
- Rastro
- Calles, parques y jardines y su equipamiento
- Seguridad Pública y policía preventiva municipal
- Tránsito y vialidad
- Bibliotecas públicas y casas de la cultura
- Asistencia y salud pública
- Protección Civil



- Desarrollo Urbano y rural

Dando cumplimiento al artículo 31, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro se presenta el Estado Financiero al 30 de Junio del 2019.

El Régimen jurídico. El Municipio de Toluimán, es una institución de orden público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo de su Gobierno Interior y con libre administración de su erario público, de acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro. Fiscalmente el Municipio de Toluimán, es una persona moral sin fines de lucro.

Entre las obligaciones fiscales del Municipio se enumeran las siguientes:

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos
- Impuesto Sobre la Renta sobre Sueldos y Salarios
- Impuesto Sobre la Renta Asimilados a Salarios
- Retención ISR por Servicios Profesionales
- Retención ISR por Arrendamiento
- En relación al Impuesto al Valor Agregado el municipio no es sujeto en los términos del artículo 15 fracción XC de la Ley del IVA

Para el logro de sus objetivos, el Municipio cuenta con una estructura básica conformada de la siguiente manera:

- 101 Cabildo
- 102 Presidencia
- 103 Secretaría del Ayuntamiento
- 104 Finanzas Públicas
- 105 Oficialía Mayor
- 106 Servicios Municipales
- 107 Obras Públicas
- 108 Seguridad Pública
- 109 Secretaría de Gobierno
- 110 Desarrollo Social
- 111 Desarrollo Económico
- 112 Desarrollo Agropecuario



- 113 Contraloría

No se tienen fideicomisos, mandatos y análogos de fideicomitente o fiduciario.

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

De acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello en afán de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley la modernización que la Ley determina. Estos estados financieros se entregan conforme a los artículos 44, 45, 46 fracciones I y II, 49, 52, y 53 fracciones I, II, IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, valuación, dualidad económica, consistencia y devengo contable.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Nada que manifestar.

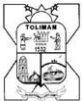
### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

NO APLICA

### 8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Grupo	Años de vida útil	% de Depreciación
Equipo de computo	3	33.30
Equipo de comunicaciones	10	10.00
Mobiliario y equipo de oficina	10	10.00



Otro mobiliario y equipo	10	10.00
Licencias	10	10.00
Maquinaria Herramientas y Otros equipos	10	10.00
Equipo médico y de laboratorio	5	20.00
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.30

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

NO APLICA

**10. Reporte de la Recaudación**

Se presenta en el apartado de información presupuestaria en el analítico de Ingresos por Rubro.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

NO APLICA

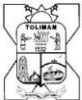
**12. Calificaciones otorgadas**

NO APLICA

**13. Proceso de Mejora**

No se presentaron procesos de mejora.

**14. Información por Segmentos**



NO APLICA

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

NO APLICA

**16. Partes Relacionadas**

Hacemos referencia y validamos que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad de

---

LIC. MA GUADALUPE ALCANTARA DE SANTIAGO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

---

C.P. ANEL HERNANDEZ RINCON  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

---

PROF ARMANDO RAMON GARCIA  
REGIDOR SÍNDICO